

DE : NICOLAS FUENTES JARA
ASESOR TECNICO DPTO. DE SALUD

A : XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD

AT : SOLANGE ROBLES LOPEZ
ENCARGADA UNIDAD DE ADQUISICIONES SALUD

1. Junto con saludar, por medio del presente, solicito respetuosamente a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes bienes y servicios con cargo a convenio Programa Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitaria (MAIS), resolución exenta N° 994 con fecha 01 de abril 2020.

Insumo/servicio	Proveedor	CANTIDAD	VALOR UN.	VALOR NETO	VALOR +IVA
Pecheras	NIPRO	300	\$350	\$105.000	\$124.950
Mascarilla KN95	NIPRO	310	\$430	\$133.300	\$158.627
Termómetro digital	NIPRO	3	\$33.000	\$99.000	\$117.810
Termómetro de pedestal	NIPRO	2	\$140.000	\$280.000	\$333.200
Escudo facial	MC SPA	100	\$950	\$95.000	\$113.050
Oxímetro de pulso	OXIPUR	1	\$176.470	\$176.470	\$209.999
Holter de presión arterial	BIOMEDIC IMPORT	2	\$220.000	\$440.000	\$523.600
Página web + licencia Zoom	NEWEN	1	\$739.496	\$739.496	\$880.000
Monitor de presión arterial	TOP MEDIC	3	\$71.345	\$214.035	\$254.702
				TOTAL	\$2.715.938

2. De lo anterior, se adjuntan cotizaciones y fundamentación de los proveedores a seleccionados de cada uno de los ítems a fin de ser utilizados en ejecución de Convenio MAIS de **CESFAM Enrique Montt** en base a plan de mejora presentado.
3. Agradeciendo su gestión.

Saluda atentamente

NFJ/njf

Distribución:
- La indicada.
- Archivo.

NICOLAS FUENTES JARA
ASESOR TECNICO DPTO. DE SALUD

V° B°
ADQUISICION
GESTIONAR COMPRA